



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 31 DE MAYO DE 2023 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-23-195

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 07/06/2023 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

Relación de candidatos admitidos:
--

Sarmiento Castañeda, Cristina
Serrano Pino, Raquel



Relación de candidatos excluidos - (<i>Causa de exclusión</i>)

Álvarez Sanchez, Esther (Se requiere título oficial de Bachiller, Se requiere certificado académico oficial de Bachiller)
Cañadas Martin, Antonio Jose (Se requiere certificado académico oficial de Bachiller, Se requiere documento de identificación, Se requiere título oficial de Bachiller)
Cuevas Corral, Oliver (Se requiere certificado académico oficial del título de Bachiller)
Dueñas Rojas, Almudena (Se requiere título oficial de Bachiller, Se requiere certificado académico oficial de Bachiller)
Estepa Galindo, Enrique (Se requiere certificado académico oficial de Grado, Se requiere certificado académico oficial de Bachiller, Se requiere título oficial de Bachiller)
García Aranda, Ana (Se requiere título oficial de Bachiller, Se requiere certificado académico oficial de Bachiller)
Gil Guerrero, Laura (Se requiere la titulación exigida en la convocatoria)
Hurtado Ortega, Marina (Se requiere titulación exigida en la convocatoria)
Ligero Lorente, Rebeca (Se requiere título oficial de Bachiller, Se requiere certificado académico oficial de Bachiller)
Moreno Sánchez, Antonio Javier (Se requiere título oficial de Bachiller, Se requiere certificado académico oficial de Bachiller)
Sánchez De Rojas De Pedro, Inés (Se requiere título exigido en la convocatoria)
Serrano Rosúa, Pablo (Se requiere certificado académico oficial de Bachiller)

Málaga, 31 de Mayo de 2023

EL RECTOR
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)

Fdo.: Juan Teodomiro López Navarrete